ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZEMOS LED SOUTH AMERICA S.A. ZEMLEDSOUTH

CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En Guayaquil, a las 10h00 del 21 de Marzo de dos mil dieciseis, se reunieron los Accionistas de la Compañía ZEMOS LED SOUTH AMÉRICA ZEMLEDSOUTH S.A., a saber: el señor PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ propietario de cuatrocientas acciones; y el señor JUAN MANUEL MENESES ECHEVERÍA en representación del Sr. Emiliano Arístides Cassani, propietario de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por acción. Se encuentra presente el señor Ing. Enrique Seminario Rubira, Comisario principal de la empresa. Como se encuentran los accionistas que representan la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, los concurrentes resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Informe del Gerente General de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2015; 2. Informe del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico de 2015; 3. Estudio del Balance General de la Compañía con sus cuentas de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2015; 4. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico de 2015. Preside la sesión el señor PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ, y actúa como Secretario ad-hoc el señor JUAN MANUEL MENESES ECHEVERÍA. El Presidente de la Sesión, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el primer punto objeto de la sesión. Al efecto, por disposición del Presidente de la Sesión se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía referente al ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, como segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del dos mil quince, el mismo que se aprueba por unanimidad de votos

de los accionistas representados en esta sesión. Acto seguido, pasando al tercer punto del orden del día, por disposición del Presidente de la Sesión, se da lectura al Balance General de la Compañía con su Cuenta de Ganancias y Pérdidas y anexos, correspondiente al ejercicio económico del dos mil quince. Leído que fue, se lo aprueba por unanimidad de votos de los accionistas representados en esta sesión. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, referente al nombramiento de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del dos mil quince, designación que recae en forma unánime en el señor Ing. Enrique Seminario Rubira, ratificándose además sus actuaciones dentro del ejercicio económico del año dos mil quince. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes a la Junta. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los concurrentes.-

PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ
ACCIONISTA

JUAN MANUEL MENESES ECHEVERÍA
P. ACCIONISTA

PABLO MARTIN NATALIO SCHWARTZ
Presidente de la Sesión

JUAN MANUEL MENESES ECHEVERÍA
Secretario Ad-Hoc de la Junta